

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO, EN TAMUJIN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:25 ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE, DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 21 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL PRIVADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

- 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4 ASUNTOS A TRATAR

- APROBACIÓN DE MANUAL DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P.
 - APROBACIÓN DE ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA DAR A CONOCER EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBERÁ SER OBSERVADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P.
- 5 ASUNTOS GENERALES.
 - 6 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AUORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA C.P. DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, INFORMA AL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SIETE INTEGRANTES DE LOS OCHO QUE CONFORMAN EL H. CABILDO, SE JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL LIC. JUAN JOSE DEL ANGEL VELAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, POR ASISTIR A UNA DILIGENCIA LABORAL EN CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN CIUDAD VALLES, S.L.P.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SOLICITAR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, YA QUE LA MISMA FUE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUE YA FUE APROBADA Y FIRMADA,



SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SIENDO SIETE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSÉ VELAZQUEZ DEL ANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AUROA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE MANUAL DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P. Y APROBACIÓN DE ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA DAR A CONOCER EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBERÁ SER OBSERVADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE TOMA LA PALABRA PARA DAR LECTURA A OFICIO NO. 033/2022, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTADA POR EL LIC. RAÚL LLAMAS PÉREZ, CONTRALOR INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO EL MANUAL DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P., ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN I Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA EFECTIVIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA DE LAS OPERACIONES DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CUMPLIR LA NORMATIVA Y SALVAGUARDAR LOS RECURSOS PÚBLICOS. ACTO SEGUIDO SE ENTRA A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AUROA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, LA QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL. SOLICITANDO LA REGIDORA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUE SE INFORME EN SU OPORTUNIDAD QUIENES CONFORMARÁN EL COMITÉ CUYA FUNCIÓN SERÁ LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE TOMA LA PALABRA PARA DAR LECTURA A OFICIO NO. 032/2022, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTADA POR EL LIC. RAÚL LLAMAS PÉREZ, CONTRALOR INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL LA CONTRALORÍA INTERNA EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE DEBERÁ SER OBSERVADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUJÍN, S.L.P., ESTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN XXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 16, DE LA

LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SE HACE LA OBSERVACIÓN DE CORREGIR LOS DATOS YA QUE LA PROPUESTA PRESENTA ERRORES, LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, LA QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES



TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA PRESENTAR Y DAR A CONOCER INFORME PORMENORIZADO DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024, E INFORME DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ MISMO QUE QUEDO CONFORMADO POR DIECISÉIS MUJERES Y DIEZ HOMBRES EN LA ZONA RURAL Y SIETE MUJERES Y CINCO HOMBRES EN LA ZONA URBANA, SIENDO UN TOTAL DE TREINTA Y OCHO CONSEJEROS. LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE TAMUÍN, S.L.P., GARANTIZA LA PARIDAD DE GÉNERO, EN ESTE SENTIDO SE PRIVILEGIA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS MUJERES, SU PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, FORTALECE LA DEMOCRACIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARTICULARMENTE, CONTRIBUIRÁN EN LA PROMOCIÓN, PRIORIZACIÓN, DECISIÓN, EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, TODO LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 36, 37, 89, 129 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES. ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, LA QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.



COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUE EN SESIONES ANTERIORES SE COMENTÓ QUE SI REQUERIRÁN ALGUNA INFORMACIÓN DE CIERTA COMISIÓN QUE SE SOLICITARA AL TITULAR DE LA MISMA, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SOLICITA A LA REGIDORA DOCTORA BEATRIZ AURORA MÉNDEZ VALLE LE SEA PROPORCIONADA LA NÓMINA DEL MUNICIPIO COMO TITULAR DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE SE HAGA ENTREGA DE LO SOLICITADO,



POR OTRA PARTE LA MISMA REGIDORA SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO AL PROYECTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE NO SE HA EJECUTADO EL PROYECTO DEBIDO A UN PROBLEMA PORQUE SE DISPARARON LOS PRECIOS CON MOTIVO CONFLICTO DEL PROBLEMA MUNDIAL GENERADO POR LA GUERRA EN UCRAANIA Y LOS COSTOS DE LOS PRODUCTOS QUE SE UTILIZAN EN LA ELABORACIÓN DE LAS LUMINARIAS SE INCREMENTARON PERO QUE YA ES UN TEMA RESUELTO, EL MONTO QUEDO IGUAL, MISMA CANTIDAD DE LUMINARIAS Y QUE YA EN DÍAS PRÓXIMOS ESTARÍAN LLEGANDO LAS LÁMPARAS AL MUNICIPIO Y POR OTRA PARTE PREGUNTA LA REGIDORA MARICELA CERVANTES SALAZAR REFERENTE A LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO REFIERE QUE ES MUCHO LO QUE SE LES DEBE PERO TAMBIÉN ES CONSENTE QUE ES UN TRABAJO YA REALIZADO Y QUE SERÍA BUENO BUSCAR LA MANERA DE NEGOCIAR CON ELLOS, COMENTA LA REGIDORA CAROLINA LARA MARTÍNEZ QUE SE REUNIERON LAS REGIDORAS CON LA DIRECTIVA DEL SINDICATO HABLANDO DE LO QUE SE LES DEBE DE ADMINISTRACIONES PASADAS Y QUE ES UN MONTO MUY ELEVADO Y NO HAY RECURSO PARA PODER CUMPLIRLES EN ESTE MOMENTO Y QUE SE PROGRAMARÍA UNA REUNIÓN UNA SESIÓN DE CABILDO PARA PODER DESAHOGAR ESTE TEMA DE LOS ADEUDOS PENDIENTES, COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA SE PRESENTARON LOS ABOGADOS DEL SINDICATO QUIENES TRAÍAN UN EXHORTO DE EMBARGO POR UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS APROXIMADO Y ESTE ES SOLO UNO DE VARIOS, Y EL ACUERDO HA SIDO DE QUE SE SEGUIRÁ CUMPLIENDO CON EL PAGO DE NÓMINA ACTUAL PARA NO INCUMPLIRLES YA QUE SE PAGARA LO ATRASADO SE CREARÍA UN PROBLEMA MAYOR Y PARALIZARÍA LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS COMPROMISOS QUE SE HICIERON CON ELLOS FUE QUE ESTA MISMA SEMANA SE ENTREGARÍA LA DESPENSA DE CADA AÑO MISMA QUE ESTÁ ESTABLECIDA EN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO RECONOCIENDO QUE ES ALGO QUE YA DEVENGARON E INSTITUCIONALMENTE SE LES DEBE PERO NO ES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. COMENTA LA REGIDORA DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO QUE YA ES LA TERCERA VEZ QUE SE TOCA EL TEMA Y QUE SERÍA IMPORTANTE QUE PRIMERO LO PLATICÁRAMOS EN CABILDO PARA PONERNOS DE ACUERDO Y DESPUÉS PLATICAR CON ELLOS PORQUE LE HAN DICHO QUE LOS QUE INTEGRAN EL CABILDO CUATRO ESTÁN DE ACUERDO PERO QUE DOS NO, COMENTA QUE RESPECTO A LO QUE SOLICITAN EL SINDICATO NO ES QUE NO SE LES QUIERA PAGAR SI NO QUE NO SE PUEDE, QUE NO HAY RECURSO PARA PODER CUBRIR TODO LO QUE SE LES QUEDÓ A DEBER, OSEA CUMPLIRLES DE ACUERDO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO; Y ADEMÁS SERÍA IMPORTANTE NO DEJAR LAUDOS PENDIENTES PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN. COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE DE ACUERDO A LAS REUNIONES QUE HA TENIDO CON ELLOS (SINDICATO) LO QUE PIDEN ES EL PAGO DEL RETROACTIVO, INGRESAR MÁS PERSONAL AL SINDICATO, MÁS PRESTACIONES, PARA EL RETROACTIVO PIDEN QUE ANALICEMOS EL AUMENTO SALARIAL QUE TIENEN; POR LO QUE TODO ESO DEBEMOS IRLO VIENDO, A TENDERLOS, ESCUCHARLOS, ANALIZAR Y DESPUÉS NOS REUNIREMOS PARA DARLES UNA RESPUESTA.

COMENTA LA REGIDORA MARICELA CERVANTES SALAZAR, RETOMA EL TEMA DE ALUMBRADO Y PREGUNTA QUE CUANDO SE HARÁ LA PROYECCIÓN DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE CUANDO LLEGUEN LAS LÁMPARAS LES PEDIRÁ A LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEL PROYECTO QUE VENGAN Y HAGAN LA PROYECCIÓN DEL MISMO. PREGUNTA NUEVAMENTE LA MAESTRA

MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE DE LAS NÓMINAS QUE FECHA SE ESTABLECE PARA PODER CONTAR CON ELLAS DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE SE LES ENTREGUEN, SOLO LES PIDE QUE SEAN MUY CUIDADOSAS CON LA INFORMACIÓN PARA QUE NO VAYAMOS A TENER PROBLEMAS SI SE LLEGA A DIFUNDIR DICHA INFORMACIÓN, COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE NO ES PARA PUBLICARLA, LA MAESTRA DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO QUE ELLA HA SOLICITADO QUE SE LA PRESENTEN EN CABILDO QUE NO PIDE COPIA PARA LLEVARSELA SOLO PARA SER REVISADA, SABER QUÉ ES LO QUE ESTÁ FIRMANDO YA QUE ELLA TIENE CONOCIMIENTO CÓMO SE MANEJA LA NÓMINA.

INFORMA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE YA SOLICITO PERMISO YA QUE EN RECURSOS HUMANOS DE ESTA PRESIDENCIA LE SOLICITARON LA COMPATIBILIDAD DE HORARIO, PERO QUE NO LE PRESENTO DEBIDO A QUE YA LE AUTORIZARON EL PERMISO EN LA SEGE, POR LO QUE YA TENDRÁ TODO EL TIEMPO PARA LO QUE SE OFREZCA, YA QUE TIENE LOS HORARIOS DISPONIBLES PARA LO QUE SE REQUIERA, DANDO EXPLICACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE RESPECTO AL TEMA LE LLEGO UN OFICIO DE LA SEGE EN DONDE MENCIONA QUE NO PODEMOS ESTAR EN DOS TRABAJOS A LA VEZ, ASÍ SE PONGAN HORARIOS DIFERENTES, NO ES POSIBLE POR LEY ESTAR EN LOS DOS, POR ESO CUANDO LA REGIDORA MARICELA CERVANTES SALAZAR PIDIÓ QUE LE FIRMARA DONDE SE AUTORIZABA QUE LAS SESIONES DE CABILDO FUERAN EN LA TARDE NO SE LE PUDO FIRMAR POR QUE SE INCURRIRÍA EN UN DELITO. COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE ELLA LO QUE REQUIERE ES TIEMPO, Y APROVECHANDO EL TEMA COMENTA QUE HA DETECTADO PERSONAL DE AQUÍ DEL MUNICIPIO EN ESA SITUACIÓN; QUE ESTA UNA PERSONA COMO INTENDENTE EN LA ESCUELA TÉCNICA DE LAS PALMAS CON UN HORARIO DE 8 A 3 DE LA TARDE Y PREGUNTA CÓMO ESTÁ CUMPLIENDO CON SU HORARIO AQUÍ YA QUE CONSIDERA QUE NO HAY COMPATIBILIDAD DE HORARIO, POR LO QUE TENDRÍA QUE PEDIR PERMISO O RENUNCIAR, YA QUE ESTÁN EN ESA SITUACIÓN. DANDO LECTURA EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL OFICIO ENVIADO POR LA SEGE EN DONDE REFIERE SOBRE LA COMPATIBILIDAD DE HORARIOS Y QUIENES DEBERÁN DE SUJETARSE A ELLO, PREGUNTANDO LA REGIDORA DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO SI ESTO SOLO APLICA EL SECTOR EDUCATIVO DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SENTIDO AFIRMATIVO.

COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE QUIERE HACER UNA PROPUESTA QUE DÍAS ANTERIORES VISITO EL SITIO ARQUEOLÓGICO TAMTOC NOTO LA FALTA DE SEÑALÉTICA POR LO QUE PIDE QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE INSTALAR SEÑALÉTICA EN LA RUTA QUE CONDUCE A TAMTOC, PARA QUE LA GENTE QUE NOS VISITA NO TENGA PROBLEMAS PARA LLEGAR, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESE TEMA YA SE VIO Y QUE LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO ES DETONAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO HAY TEMAS EN LOS QUE NO PODEMOS DECIDIR POR QUE EN ESTE CASO LE CORRESPONDE A INAH, Y EN LO QUE RESPECTA AL PLANO DEL SITIO SE ESTÁN ACTUALIZANDO TODOS LOS SITIOS PARA PODER TENER ACCESO POR TELÉFONO CELULAR YA QUE AL PASAR POR UN SITIO LA MISMA APLICACIÓN DETECTARA. TAMBIEN SE ESTA VIENDO LA POSIBILIDAD DE PONER A DISPOSICION LAS UNIDADES DEL DIF LOS DOMINGOS PARA QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN IR AL SITIO ARQUEOLOGIO SE LES PUEDA TRASLADAR Y QUE HAYA ALGUIEN QUE LES DE LA PLATICA GUIADA, POR OTRA PARTE LA MAESTRA MARICELA CERVANTES

SALAZAR PROPONE CAPACITAR A JÓVENES QUE ESTUDIARON LA CARRERA DE TURISMO PERO NO LA DESEMPEÑAN EL PRESIDENTE CONTESTA QUE DE LA MISMA FORMA EN ESOS SITIOS SON MUY CUIDADOSOS NO PERMITEN QUE INGRESEN A CIERTOS LUGARES PERO SI BUSCAR LA MANERA DE ENCAUSAR A ESOS JÓVENES EN EL TEMA DE TURISMO, COMENTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR QUE DESEA APOYAR CON UNAS LONAS PARA LOS PARAJES TURISTICOS DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE DICHAS LONAS YA ESTAN ELABORADAS INCLUSIVE INSTALADAS EN EL NACIMIENTO, EN LA PLAZA, TAMTOC, TAMOHI Y CHARQUITO MISMAS QUE DICEN BIENVENIDOS A TAMUIN Y CONTIENEN PARTE DE LO QUE IDENTIFICA EL MUNICIPIO.

PREGUNTA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR SI SE TIENE CONVENIO CON LA PRENSA DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE QUE NO SE TIENE CONVENIO O ACUERDO.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 13:05 TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA Y LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE.-----

DAMOS FE



ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN JOSE DEL ANGEL VELAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR
PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



LIC. CAROLINA LARA MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. ROSALBA SANTIAGO REYES

SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE
TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES
CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



MAESTRA DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO
QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



LIC. ARTURO DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL

